

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

20260 *B.C.G. REAL ESTATE DIVISION, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Disolución de sociedad

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de dicha sociedad celebrada el día 19 de febrero de 2009, acordó por unanimidad la disolución de la sociedad.

Barcelona, 4 de junio de 2009.- El Liquidador, Isidro Bosom Mitjavila.

ID: A090046203-1